

# NUESTRAS INFORMACIONES

## Grave situación

# El Gobierno y la industria armera

II

En esta campaña de defensa de legítimos derechos que el Gobierno lesiona grandemente sin obtener beneficio o ventaja de ningún orden, contamos de antemano con la malquerencia y la enemiga de la opinión conservadora del país —dando a esta palabra el sentido más amplio—, y es que la opinión no está bien informada. Esa opinión admitirá de buen grado la supresión absoluta de la industria armera nacional. Está influenciada así por los estremecimientos sociales, y con su criterio simplista cree que suprimiendo la fabricación nacional de armas cortas o impidiendo su circulación no ofenderá más sus oídos la detonación seca de una «Browning» ni amenazará su vida el tiro certero de una «Star». Y admitiría de buen grado todo esto porque confunde una cuestión de policía con la vida de una industria tan honrada, útil y transcendental como la más importante del Estado. Y porque esta confusión escaló las gradas del Poder se encuentra la región armera ante el caso más grave que en su vida sobresaltada ha atravesado.

En el período de transición de la guerra a la paz nos valimos de nuestros recursos para salvar la situación, y en la post-guerra, con moneda depreciada casi todos los países, fuimos quizás los únicos que no pedimos protección arancelaria por tener vida propia y saber luchar, competir y vencer con las armerías de los países más adelantados. Esto demuestra que si la guerra sirvió para que estos países se perfeccionaran en la manufactura de armas, también los industriales eibarreses supieron aprovecharse de sus suministros a los aliados para adquirir nuevos elementos —maquinaria más perfecta, procedimientos nuevos, etcétera—. Salvo raras excepciones, cuanto se ganó durante la guerra se invirtió en mejorar elementos de producción, y ésta es la razón de que queden asombrados cuantos visitan Eibar y encuentran en un rincón cualquiera maquinaria industrial que, en junto, sumaría muchos millones de pesetas.

Estos intereses creados que proporcionan medios de vida a más de diez mil familias no pueden despreciarse olímpicamente por ningún Gobierno, y menos si éste se denomina conservador. Cuando se legisla sobre sagrados intereses creados por el propio trabajo, no puede jugarse con éstos ni con los medios de vida de los miles de obreros que sustentan. Lo que menos puede pedirse en estos casos es ser oída la parte sobre la que trata de legislarse, ya que esa riqueza ha sido creada al amparo de la Ley y tiene indiscutibles derechos que merecen respeto, sobre todo de los Gobiernos. En lo demás, ¿qué confianza, qué seguridad puede ofrecerse al capitalista para la inversión de sus efectivos en industrias que creasen riqueza patria, dando trabajo, si cualquier día, sin ser escuchado siquiera, bastase la draconiana orden de un funcionario para producir la ruina de dicha industria con la aquiescencia del Gobierno, sin esperanza e indemnización de ninguna clase? Pues este es nuestro caso.

¿Persigue el Gobierno la evitación de crímenes llamados sociales, que están llenando de luto a las regiones más ricas de España? Nuestra más completa enhorabuena. Estamos de completo acuerdo y no le faltará nuestro sincero y leal concurso para ello. ¿Qué procedimiento trata de poner en práctica para conseguir este fin? Aquí surge la discrepancia, y pedimos se nos oiga para poner-

nos de acuerdo. ¿Puede pedirse algo menos en un país democrático?

Para que dos partes opuestas de pongan de acuerdo es preciso que se oigan mutuamente, que hablando se entiendan los hombres. De buen grado admitiremos y aplaudiremos cuanto el Gobierno disponga en relación con el orden público; pero de eso a que nos resignemos mansamente a ver desaparecer una rica industria, orgullo de Guipúzcoa y de España, media un abismo.

Sólo por haberse promulgado esas disposiciones sin ser oída previamente la parte interesada debiera adolecer de vicio de nulidad. Ahora parece que se prestan a oírnos. Si nos quieren oír, no se será difícil armonizar los intereses del Estado, del orden público y los cuantiosos de diversos órdenes que hay creados al amparo de la armería en esta rica región. Veremos si son atendidas nuestras justas demandas.

La opinión se ha dado a creer que cada pistola que se fabrica se utiliza para fines execrables. Esto justifica hasta la absoluta supresión de la manufactura de armas. ¡Conviene rectificar este crasísimo error! Precisamente la industria armera es todo lo contrario: lo más esencial en la defensa de la patria. Y la potencia productora de Eibar y su perfeccionamiento púsose de manifiesto durante la pasada guerra europea de manera espléndida.

Eibar, de 428.154 armas que exportó en 1915, subió en 1917 a 742.157 armas, y forzando un poco su potencia productiva podría aumentarse a un millón de armas anuales, o sea ochenta y tres mil 333 por mes. No es, pues, de despreciar, y si de tenerse muy en consideración esta industria, decisiva en la suerte de las naciones, que ha sido creada y vive y prospera sin el Estado y para el Estado, que en un momento dado lo utilizaría para fabricar incluso fusiles y ametralladoras.

Por otra parte, el arma no es tan detestable como algunos lo reputan. El arma en manos de un noble militar y de un honrado ciudadano es un escudo que defiende el honor de la patria y el suyo propio. De modo que su supresión, cuando los terroristas las adquieren en España, fabriquense o no en Eibar, implica entregar la sociedad indefensa en manos de los malhechores. Porque ha de tenerse en cuenta que éste es el resultado de las disposiciones ministeriales que combatimos, que —¡qué juda cabel— dictadas con la mayor buena fe y finalidad han producido resultados completamente negativos, ya que los ciudadanos honrados no pueden conseguir una licencia de uso de armas y, en cambio, los terroristas las poseen en abundancia. Hé aquí indefensos ante el temido terrorismo. ¡No buscan esto seguramente

nuestros gobernantes... Y no obstante la realidad es ésta.

No hay que darle vueltas. Aunque esta región se arruine por estas medidas de Gobierno y no fabrique un arma siquiera, no faltarán armas para los terroristas. En Marruecos nunca les faltan fusiles a los cabileños para combatir a nuestras tropas. Y en Eibar no se fabrican fusiles...

Y mientras esto ocurre con la industria armera, digna de toda consideración y respeto por ser nacional, ¿cómo consiente la Dirección General de Seguridad la libre venta de los productos del Monopolio de Explosivos facilitando con ello la elaboración de bombas y toda clase de artefactos destructores?

J. M. E.

Eibar, Junio de 1921.

## Como en la Rusia de Trepoff

Nosotros somos absolutamente respetuosos con el principio de autoridad. Creemos que sin autoridad no hay vida ciudadana posible. Pero ¡caramba!, también creemos que la autoridad debe tratar a los ciudadanos como á personas y no como á mulos de carga. El caso es que cuanto más alta está la persona constituida en autoridad, suele tratar con mayor amabilidad incluso á los "pelagatos" y solo se sufren los insultos, las desconsideraciones y las "gofetas", de la parte más minúscula de la autoridad.

Decimos esto porque ha estado en nuestra redacción un joven bien portado, que ha dejado su tarjeta, el cual, verdaderamente indignado, nos ha denunciado los malos tratos de que fué objeto en la Inspección de Vigilancia por parte de unos guardias de Seguridad que le abofetearon.

Como esto es una indignación y nos han dicho que el nuevo teniente de Seguridad es un caballero, á él le denunciamos el hecho en la seguridad de que inculcará en sus subordinados la sabia máxima de que el hombre armado de todas armas, que abofetea á otro hombre indefenso, que no puede ni siquiera protestar, es un cobarde.

Al gobernador civil sólo dos palabras: nosotros conocemos á muchos gobernadores civiles que se sentirían avergonzados al tolerar que debajo de su propio despacho, unos subordinados suyos, cometiesen tal baja.

Y creemos además que el gobernador ordenase que no se afotée cobardemente á nadie, los guardias no se atreverían á hacerlo.

## Bonito negocio

Se traspasa antigua y acreditada Casa con gran surtido en ARMERIA, guarnicionería fina, artículos de viaje, caza, sport y de campo, CARTUCHERIA y POLVORAS para caza. Tiene montado un buen taller de guarnicionería. Casa a la moderna. Para detalles escribir a «L. S.», Empresa Anunciadora «Los Tiroleses», Apartado 40. — Madrid.

## Casas-Villas-Pisos-Hipotecas

**VENDO. CASAS:** San Marcial esquina, mejor orientación, 66.000 duros; Pescadería y Jáuregui, 35.000; Buen Pastor, tres fachadas, soberbia orientación, 90.000; Gros, magnífica, recién construida el mejor sitio y rentando 7 por 100, 120.000.

**PISOS:** Céntricos en Bengoechea 45.000 pesetas; uno en Easo 32.000; 6 en Prim mejor sitio, 1.º y 2.º (una mano) a 50.000; 3.º y 4.º divididos a 25.000 y 22.000; en San Lorenzo, cerca Mercado otro por 15.000; en Gros casas nuevas, de primera, 6 de 15.000 a 27.000, rentando seis y medio a siete por 100.

**VILLAS:** en diversos sitios desde 30.000 pesetas a 400.000, con o sin muebles y garaje, jardín, terrenos o huerta. En IRUN una magnífica a cinco minutos población con 10.000 metros huerta tapiada por 46.000.

**HIPOTECAS:** Deseo diversas cantidades desde 15.000 a 250.000 pesetas en primera sobre fincas y solares dentro y fuera al seis y seis y medio por 100.

**AGENCIA GENERAL:** San MARTIN, 51, tercero derecha. — Teléfono núm. 16-21

## Programa del Casino

Viernes 10 de Junio de 1921.

Conciertos por la orquesta que dirige el maestro Larrocha.

A las cinco de la tarde

### PRIMERA PARTE

- 1.º El Tambor de Granaderos.—Chapi. (Escena y Pasodoble).
- 2.º Andante de la Cassation.—Mozart.
- 3.º Mignon (Obertura).—Thomas.

### SEGUNDA PARTE

- 4.º Bailables de «Feramors».—Rubinstein.
  - I. Danza de bayaderas.
  - II. Los novios de Kachemira.
- 5.º El Trovador (Fantasía).—Verdi.

A las nueve y media de la noche

### PRIMERA PARTE

- 1.º Cocorico (Marcha).—Basc.
- 2.º a) Berceuse.—C. Figuerido.  
b) Gavota en DO menor.—Saint-Saens.
- 3.º Le Devin du Village (Obertura).—J. I. Rousseau.

### SEGUNDA PARTE

- 4.º Entrée triumphale des Boyard.—Halvorsen.
- 5.º Preude d'«Eloa».—Ch. Lefebvre.
- 6.º Tannhauser (Fantasía).—Wagner.

### CINEMATOGRAFO ARTISTICO

A las cinco de la tarde y diez de la noche

**Primera parte:** «Audacia y corazón». En cinco partes, por Priscilla Dean. Primera y segunda partes.

**Segunda parte:** «Audacia y corazón». Tercera, cuarta y quinta partes.

## AUX FRANÇAIS

Les Français de la Circonscription Consulaire de Saint Sebastien, sont priés d'assister a la reception qui aura lieu le Dimanche 12 de Juin a 17 heures dans les salons du Cercle Français en l'honneur de Monsieur Calvière, nouveau Consul de France a Saint Sebastien.

## Depósito de sábanas

Sábanas de Lasarte, sábanas de percal, sábanas de curado, sábanas de lavado, sábanas de mezcla, sábanas de retorta, sábanas de hilo puro; sábanas desde 450 a 80 pesetas una.

Almacenes de San Ignacio (Loyola, 15).

Teléfono 24 - 70

## Se traspasa

acreditado negocio de vinos, sitio céntrico, buena clientela y buenas condiciones. Razón en esta Administración.

## Doctor Ortega

Especialista corazón y pulmones  
Consulta de 11 á 12 y de 3 y media á 5.  
Calle Guetaria 14.—Teléfono 8-77.

## Se vende junto ó por separado

Un tronco de caballos de siete años. Un "milord carro". Un "landau carro". Un coche de caza. Dos aparejos en estilo inglés, completos. TODO ELLO NUEVO.

Informes: VICENTE GOYA, VITORIA.

## Calzados de saldo

Todos los que me quedaron de mi tienda de Peñaforida y otras partidas que he adquirido. Preciosas sandalias superiores y zapatos de lona.

Venir á vuestra nueva casa.

SAN MARTIN, 38, zapatería